



Mi Universidad

Control de lectura

Heidy Elizabeth Filio Villatoro

Control de lectura

1er parcial

Interculturalidad y Salud II

Sergio Jiménez Ruiz

Licenciatura en medicina humana

2do. Semestre

Comitán de Domínguez, Chiapas a 4 de Marzo de 2025

Tradiciones arraigadas en comunidades indígenas.

Interculturalidad
10 02 25

En las comunidades indígenas dispersas a lo largo y ancho del país, se sigue practicando formas propias de autogobierno y se rigen por sistemas normativos, que han evolucionado desde los tiempos pre-coloniales conocidos como "usos y costumbres". Existe una decisión consciente por parte de un número importante de miembros de los pueblos indígenas de conservar sus propias normas y crear y defender su identidad distinta, aunque existen muchos otros que sí aceptan el cambio y para quienes las tradiciones son una imposición. La fuerza actual de la identidad y organización indígena en nuestro país se ve a través de la historia como un hilo continuo de resistencia a formas ajenas. En aras de defender o atacar a la autonomía indígena, entra a la discusión varios temas de la historia, antropología, derecho y política. Las respuestas a varias preguntas, nos pueden llevar a un mejor entendimiento del reto mayor: Construir un estado pluricultural que garantice la plena y diferenciada ciudadanía a un sector negado por la justicia durante siglos. Una constante en los estudios y la literatura indígena es el lugar central de la comunidad tanto en su vida cotidiana como en su cosmovisión. No todo el mundo está de acuerdo en sus interpretaciones básicas de lo que es la comunidad indígena, ni mucho menos en sus orígenes, su historia o su futuro. Floriberto Díaz, antropólogo mixe de Tlaxiuhcaltepec y dirigente del movimiento indígena en Oaxaca hasta su muerte en 1995, define la comunidad "para nosotros los propios indios" como: un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión, una historia común, que circula en boca y de una generación a otra. Un sistema comunitario de procuración y administración de justicia. Díaz, junto

Medicinas locales en los altos de Chiapas

En el sanonstóbal contemporáneo existe una demanda de atención médica por parte de una sector de la población, tanto local como foránea, que quiere médicos con una orientación holística y naturalista. Al mismo tiempo, después de décadas de marginación, los médicos locales de la región se encuentran inmersos en luchas por la legitimación y reconocimiento de sus saberes por parte de las instituciones cosmopolitas. Durante mi investigación en el campo en Chiapas encontré que la medicina herbolaria es solamente una de varias formas locales de conocimiento médico y en general no es el conocimiento más importante para la mayor parte de las poblaciones auto- y hetero definidas como "indígenas". Sin embargo, un grupo de indígenas médicos constituido desde el inicio de la década de 1980 en la región, alcanzó, al final al final del siglo XX, a construir un discurso hegemónico acerca de la imagen pública de la "medicina indígena", convirtiéndose en la autoridad para determinar la autenticidad de los reclamos por reconocimiento de otros médicos locales. La muy violenta comunicación intercultural que se estableció a partir de ese momento, dio pie a lo largo de proceso de hibridación a través de la cual la cultura colonizadora impuso su visión religiosa, secular, política, científica, sobre los grupos locales, en consecuencia, las sociedades locales se sumergieron en el proceso de apropiación y adaptaron elementos de la terapéutica española medieval y de la cosmovisión religiosa cristiana en sus prácticas y saberes médicos.

Fangoterapia.

Tras la total dependencia era científica, volvemos a confiar en los medicamentos naturales actualmente definidos como medicinas alternativas. Con el desarrollo de las llamadas ciencias exactas, habíamos abandonado todos los remedios que la naturaleza nos ofrecía de forma espontánea. La naturaleza nos ha creado y además ha puesto a nuestra disposición los remedios para todos aquellos nuestros males. Su primer don ha sido la tierra que pisamos todos los días y cuya riqueza ignoramos en gran medida. Nada de esta tierra, la arcilla es un remedio maravilloso que nos conviene por el cansancio, como todas la demás sustancias del planeta y aún que no se trata de ninguna panacea, posee múltiples poderes y puede curar una o un gran número de afecciones, enfermedades y malestares de diversos indoles. Si viajáramos 3.000 años nos encontraríamos enterrados quemados por el sol, en los que miles de hombres estarían ocupados en el transporte de piedras pesadas. Al levantar la vista veríamos pirámides, de echo Egipto fue la cuna de la utilización de la arcilla con fines terapéuticos. Los médicos de los faraones, así lo testimonian los papiros trabajaban con mucha habilidad el ocre amarillo, en tierra arcillosa mezclada con óxido de hierro. La utilizaban principalmente para curar los heridos de la piel, pero también para tratar inflamaciones y enfermedades internas. Los embalsamadores utilizaban también la arcilla para la momificación de los cuerpos. Tanto los médicos como los embalsamadores conocían los poderes purificadores y antisépticos de la arcilla, la arcilla ya se conocía en la Roma anti-

Hidroterapia.

La hidroterapia es utilizada como medio terapéutico por las propiedades físicas; podemos definirla también como la rama de la hidrología que estudia la aplicación externa del agua sobre el cuerpo humano, siempre que sea con fines terapéuticos y principalmente como vector mecánico y térmico. Otros conceptos relacionados con la hidroterapia son los siguientes:

- Hidrología:** Parte de las ciencias naturales que se ocupa del estudio de las aguas.
- Crenología:** Es la rama de la hidrología que se ocupa de las aguas minero-medicinales en su constitución y propiedades, así como de los ferreos en los que esta se originan.
- Climatoterapia:** Es el uso de los climas como actividad terapéutica.
- Talaboterapia:** Estudia la acción terapéutica del agua de mar y su entorno.
- Balneario:** Es el tratamiento de afecciones mediante el uso combinado de la hidroterapia y la hidrología, a las que se pueden añadir los efectos sobre el psiquismo.
- Psamatoterapia:** Es el empleo de la arena como vector térmico y su aplicación terapéutica.

Indicaciones y contraindicaciones. Indicaciones. Todas aquellas que quedaron indicadas en termoterapia cuando el agente físico utilizado es el agua: artritis, artrosis, hipotonía, parosias, parálisis, columna y reeducación de la marcha. Afecciones del sistema nervioso: neuralgias, neuritis, poliomeritis, insomnio y cuadro de neuromatriz. **Contraindicaciones:** Artritis infecciosa, cardiopatías descompensadas, bronquitis crónica descompensada, dermatología (micosis y dermatitis pruriginosa), cirrosis y diarreas, epilépticos no controlados y síndromes carenciosos, cualquier herida abierta, hipertensión arterial y

Bibliografías:

- 1.- Gómez Peralta, H. (2005). Los usos y costumbres en las comunidades indígenas de los altos de Chiapass como una estructura conservadora.**
- 2.- Ayora Diaz S. F (2010). Modernidad Alternativa Medicinas locales c/h. Los altos de Chiapas Nueva Antropología, 23 (72), (1,3).**
- 3.- Pierre Bourge 015 (2016). El extraordinario poder curativo de la arcilla. Parkstone Internacional.**
- 4.- Luis Bernal. (2024). Hidroterapia. del Huerto Marimon 32 tema.**